

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	
SECRETARÍA GENERAL PLENOS	
<input checked="" type="checkbox"/> ENTRADA	<input type="checkbox"/> SALIDA
N.º <u>358/2021</u>	
Fecha: <u>11-10-21</u>	

17 / 2021

MOCIÓN CONJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA Y DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 19 OCTUBRE DE 2021, RELATIVA AL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA NUEVA ZONA RECREATIVA Y DEPORTIVA EN LA ZONA DE LA GARENA SUR, ALCALÁ DE HENARES.

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, y D. Miguel Ángel Lezcano López, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El nuevo desarrollo en la zona de La Garena Sur está generando un incremento de vecinas y vecinos, que irá creciendo, con el consiguiente incremento de niños y adolescentes en la nueva zona.

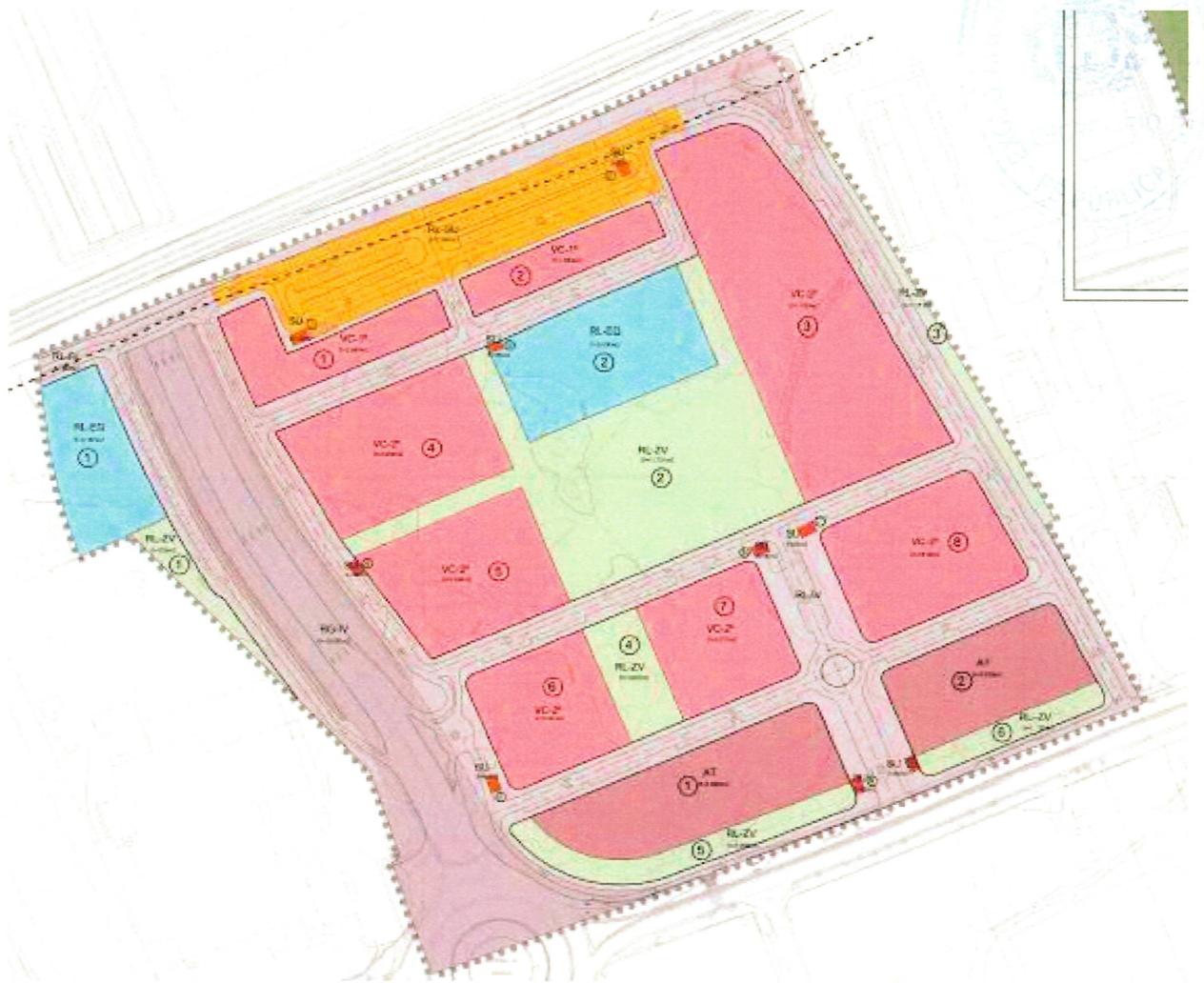
Actualmente el número de viviendas máximo previsto en el Barrio de Garena Sur asciende a casi 1.500 viviendas, de las que ya hay ejecutadas más de 400 nuevas viviendas. Se trata de un nuevo núcleo residencial en la zona sur del municipio, en desarrollo y crecimiento, donde se prevé que, a medio /corto plazo, consolide como nuevo desarrollo urbano con más de 800 nuevas viviendas aún pendientes de ejecutar.

Si bien está junto a una zona consolidada ya y de referencia, por su cercanía a zonas comerciales y residenciales consolidadas, el nuevo crecimiento en el sur, requiere de nuevas zonas de ocio y esparcimiento.

Los niños y los jóvenes deben ser una prioridad para nuevos entornos y debemos adelantarnos con la creación de nuevas dotaciones que favorezcan el ocio saludable.

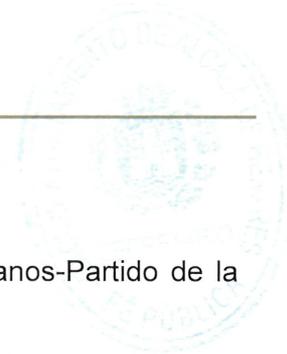
Debemos procurar el disfrute de nuestras vecinas y vecinos con una nueva zona recreativa y deportiva, donde puedan practicar deportes y actividades al aire libre, con espacios destinados tanto a actividades socio-culturales y de recreo, como a la práctica de actividades al aire libre y que den servicio a todos los segmentos de la población.

En una ubicación central, con respecto a las parcelas residenciales pendientes de desarrollo, se encuentra una parcela municipal destinada a Zona Verde (PARCELA ZV-2 c/. FERNANDO LÁZARO CARRETER), que podría ser idónea para desarrollar un NUEVO ÁREA DE EQUIPAMIENTOS ESTANCIALES Y RECREATIVOS EN GARENA SUR



La propuesta que traemos hoy a estudio y aprobación, en su caso, debería definir con precisión las actuaciones a realizar y el alcance de las mismas lo que supondrá una notable mejora del desarrollo de la vida de ocio y relaciones personales, así como en las condiciones ambientales del barrio, y que comprenda a modo de ejemplo, el siguiente programa de necesidades:

- Pista de balonmano-futbol sala
- Pista de baloncesto-voleibol
- Pista multideportiva, para niños de hasta 10 años.
- Skate park, de carácter recreativo, para menores de 14 años.
- Fuente lúdica.
- Zonas de actividades y juegos para los diferentes colectivos y grupos de edad: área con circuito saludable para mayores y área de juegos de niños (de integración, de exploración y desafío...).
- Dotación de equipamiento y mobiliario urbano: bancos, fuentes, papeleras, iluminación.
- Zonas verdes de carácter interior, con grupos de parterres y otros elementos vegetales así como zonas de sombra



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía elevan al Pleno, para su debate y aprobación, el siguiente

ACUERDO

- 1.- Diseñar y redactar, en el marco de la Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030, un proyecto para crear una nueva zona recreativa y deportiva situada en Garena Sur
- 2.- Una vez elaborado el proyecto, crear la dotación presupuestaria necesaria para la ejecución del mismo.

En Alcalá de Henares a 13 de octubre de 2021



Fdo.: Alberto Blázquez Sánchez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares



Fdo.: Miguel Ángel Lezcano López
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares